

28/22

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado **sesión ordinaria**, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **15 de julio de 2022**, a las **9:15 horas**, de **forma telemática**, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL **ORDEN DEL DÍA**, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2022.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Propuesta de declaración de ausencia de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, en relación con expediente de contratación de las obras de iluminación de pasos de peatones (pacificación mediante pavimento y elementos disuasorios de tráfico). En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.


2.2 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar las obras de iluminación de pasos de peatones (pacificación mediante pavimento y elementos disuasorios de tráfico). En el marco del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

2.3 Propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar las obras de regeneración urbana del tramo de la Calle Mayor Antigua, comprendido entre la Calle Doctrinos y la Plaza Pío XII.

2.4 Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de prestación del servicio público del Punto Limpio.

3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

 Firma 1 de 1
 Carlos Aizpuru Busto
 14/07/2022
 Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	c74045eed8a84a839d82daa9aa4c0631001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

- 3.1 Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 18/21.
- 3.2 Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 48/20.
- 3.3 Propuesta para desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 39/21.

4.- SERVICIOS SOCIALES.

- 4.1 Propuesta para aprobar convenio-subsención con la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Palencia, en materia de dinamización de las fiestas del Barrio de San Antonio, 2022.

5.- INFORMES.

Palencia a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL.-
 Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

Firma 1 de 1	Carlos Aizpuru Busto
14/07/2022	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c74045eed8a84a839d82daa9aa4c0631001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

